



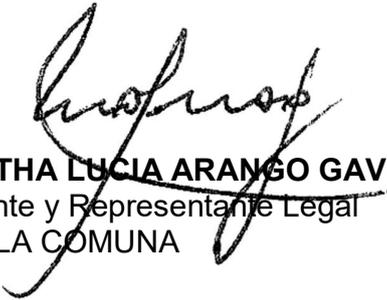
**LA COMUNA**  
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

**LA SUSCRITA EN CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA**

**CERTIFICA:**

De conformidad con lo señalado en el numeral 3 artículo 364-3 del Estatuto Tributario, certifico que, consultados los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de los miembros de la Asamblea General, El Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal y los míos en calidad de Gerente y Representante Legal, no hemos sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, por hechos que impliquen la utilización de la CTA La Comuna para la comisión del delito, tampoco hemos sido sancionados con declaración de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas por hechos que hayan implicado la utilización de la Cooperativa para la comisión de la conducta.

Expedida en Medellín, el 23 de junio de 2020.

  
**MARTHA LUCIA ARANGO GAVIRIA**  
Gerente y Representante Legal  
CTA LA COMUNA

---

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

CTA LA COMUNA MEDELLIN, CALLE 50 A No. 41-34 Teléfono 228 22 99 –228 08 56 Fax 218 04 40